



POLÍTICAS PÚBLICAS DIF SAYULA

Misión

Atendemos a las familias en condiciones de vulnerabilidad; apoyo y seguimiento a casos específicos de niños, adultos mayores, personas con discapacidad, con la finalidad de propiciar un mejor desarrollo humano integral, así como brindarles servicios que favorezcan a su bienestar.

Visión

Somos una institución formada por profesionales con alto sentido de asistencia social, siguiendo las políticas públicas de protección a la familia. Contamos con un nivel de excelencia en los servicios prestados, haciendo énfasis en la inclusión e igualdad.

Valores

Compromiso

Somos conscientes de la importancia de nuestro rol como servidores públicos y estamos en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de los sayulenses, buscando siempre mejorar su bienestar.

Respeto

Reconocemos, valoramos y tratamos de manera digna a todas las personas, sin importar su labor, su procedencia, o cualquier otra condición.

Justicia

Actuamos con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Honestidad

Actuamos siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo nuestros deberes y siempre favoreciendo el interés general.

Actividades que realiza cada área del sistema DIF Sayula

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.- Asegurar que el personal que trabaja en las diferentes áreas internas de DIF, tenga los conocimientos, habilidades, herramientas, materiales y todo lo necesario para realizar su trabajo con éxito de acuerdo a los objetivos y metas establecidas por la Dirección General.

DEPARTAMENTO JURÍDICO.- El acompañamiento a niñas, niños y adolescentes en los procedimientos jurisdiccionales y administrativos en que participen. Cursos prematrimoniales para el fortalecimiento de los futuros matrimonios, al brindarles herramientas que les permitan enfrentar las problemáticas sociales actuales. Asesoría en materia familiar a cualquier persona que la solicite.

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA.- Asesoría y tratamiento psicológico a menores, ancianos,

5 de Febrero #58 Colonia Centro

Sayula, Jalisco

Teléfono: (342)4220070 y 01 (342) 4211809





minusválidos, adolescentes, mujeres y familias, que así lo requieran por tener trastornos emocionales derivado de problemas socio-familiares.

DEPARTAMENTO DE ALIMENTARIA.- Contribuir al ejercicio pleno del derecho a una alimentación, nutritiva, suficiente y de calidad de los sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos.

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL.- Otorgar apoyos asistenciales como: alimentación, apoyo en renta, medicamentos, vestido, enseres domésticos, transporte, servicios funerarios y otros más, que se requieran en casos urgentes o para el fortalecimiento socio-familiar, presentados en la población en condiciones de pobreza, desempleo, abandono, violencia y/o maltrato, con discapacidad, sin seguridad social y/o en contingencias. Desconcentración del recurso económico a municipios participantes en el proyecto Contigo el DIF por el Bienestar de las Familias, para atender a la población en condición vulnerable que les permita recibir una atención oportuna e inmediata, así como ampliar la cobertura de atención que se brinda en los Sistemas DIF municipales.

MÓDULO INAPAM.- El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores ofrece la tramitación de la tarjeta INAPAM para gozar de beneficios y descuentos con prestadores de servicios en todo el municipio.

CENTRO DÍA USMAJAC.- Consiste en ofrecer a las personas adultas mayores alternativas para la ocupación creativa y productiva del tiempo libre. Actividades recreativas, culturales, deportivas, ocupacionales y talleres formativos y de desarrollo. Servicios: de comedor, jurídico, psicológico, desarrollo comunitario y módulo de INAPAM.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA.- Oficina encargada de dar asesoría, recibir y entregar información pública solicitada en las plataformas electrónicas o personalmente.

SERVICIOS GENERALES.- El Departamento de Servicios Generales se encarga de proporcionar oportuna y eficientemente, los servicios que requiera la organización en materia de transporte, correspondencia, archivo, reproducción de documentos, intendencia, vigilancia, mensajería y el suministro de mantenimiento preventivo y correctivo al mobiliario, equipo de oficina y equipo de transporte;

COMEDORES ASISTENCIALES.- Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores, por medio de una alimentación adecuada para su bienestar. Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los grupos prioritarios por medio de una alimentación adecuada para su bienestar.

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN.- Brindar atención rehabilitatoria a personas con discapacidad y/o en riesgo de padecerla, con consultas médicas y terapias rehabilitatorias, apoyos funcionales, transporte adaptado y servicios de inclusión social.

UNIDAD DE COMUNICACIÓN.- Difusión y promoción de los programas y eventos que DIF Municipal ofrece, a través de las redes sociales, así como la cobertura de eventos de la institución.